



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/092/24

INAI

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CARAVANA ARCHIVÍSTICA GUERRERO

TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS PARA LA PROFESIONALIZACIÓN 2024

PARADA 4. VALORACIÓN DOCUMENTAL

HÍBRIDA | AUDITORIO DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO Y VÍA ZOOM

IMPARTEN:  
Alicia Barnard Amozurrutia  
Luz María Noguez Monroy

ITAIGRO TRANSPARENCIA GUERRERO @ITAIGRO1 eCAGDSNT

Ciudad de México.  
18 de abril de 2024

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



## ARCHIVOS, INDISPENSABLES PARA LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN: INAI Y AGN

- Una adecuada gestión documental permite garantizar los derechos de acceso a la información pública: **Josefina Román Vergara**
- La Comisionada del INAI participó en la cuarta jornada de la *Caravana Archivística*, que se llevó a cabo en el estado de Guerrero

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Archivo General de la Nación (AGN) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) promueven la profesionalización de las personas servidoras públicas del país en materia de gestión documental, como una vía para garantizar el derecho a saber y a la privacidad, así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción a nivel local y nacional.

En el mensaje de bienvenida a la cuarta jornada de la *Caravana Archivística*, que se llevó a cabo en el estado de Guerrero, con el tema Catálogo de Gestión Documental, la Comisionada del INAI, **Josefina Román Vergara**, destacó que el tema abordado es indispensable para garantizar el derecho de acceso a la información pública, pues se encuentra relacionado con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia común.

[Consulta el video #INAIteinforma](#)

“Es muy importante la valoración documental. Si ustedes revisan la Ley General de Transparencia el Catálogo de Disposición Documental es información de transparencia común, eso significa que todos los sujetos obligados: federales, estatales y municipales deben tener ese documento en la Plataforma Nacional de Transparencia”, subrayó.

La Comisionada del INAI destacó que estas jornadas se llevan a cabo en colaboración con el AGN, la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT y, en esta ocasión, con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ItaiGro), con el propósito de profesionalizar a los servidores públicos de la entidad en materia de archivos y gestión documental.

“A partir de la reforma de febrero de 2014, en México los archivos tienen base constitucional, además, hoy tenemos una Ley General de Archivos, el reto es justamente la implementación, por eso en la parada número cuatro vamos a hablar del Catálogo de Disposición Documental, porque es muy importante”, resaltó.

A su vez, Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del AGN, remarcó que la eliminación, sustracción o alteración de documentos hoy por hoy son delitos archivísticos, por eso la importancia de seguir promoviendo espacios de diálogo, en los que las autoridades estén presentes, que sepan el ámbito de responsabilidad y que todos se sumen para cumplir con la Ley General de Archivos.

“No hay transparencia, rendición de cuentas y mucho menos combate a la corrupción si no hay archivos, por lo tanto, si no hay archivos estamos en una mera simulación; por eso es importante activar las auditorías archivísticas, de lo contrario estamos condenados a caer en omisiones que nos puedan llevar a un ámbito de responsabilidades de delitos archivísticos”, advirtió.

En su oportunidad, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, apuntó que esta jornada es una valiosa oportunidad para fortalecer los conocimientos en materia de valoración documental, un tema de gran relevancia debido a que esta etapa de tratamiento archivístico permite definir la conservación de estos.

“Los archivos son la evidencia documental de la gestión pública, su adecuada preservación permite el correcto ejercicio del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y una gestión gubernamental organizada. Esta Caravana refleja nuestro compromiso con la mejora continua y fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión documental”, sostuvo.

Al hacer uso de la voz, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, destacó que el objetivo de estas jornadas es abrir espacios donde los expertos en materia de archivos puedan compartir su conocimiento con las personas servidoras públicas de todas las entidades del país.

“Estamos haciendo esta Caravana para atender a los temas de actualidad en materia de gestión archivística y de gestión documental, para que no nos quedemos atrás con el cumplimiento a la Ley General de Archivos y a la normatividad local que corresponde”, expuso.

Por su parte, Roberto Nava Castro, Comisionado Presidente del (ItaiGro), explicó que una adecuada gestión documental es el primer paso para garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, por ello, el organismo garante de Guerrero promueve la capacitación de los sujetos obligados de la entidad.

“Estamos coadyuvando literalmente con el Archivo General de la Nación para que cada sujeto obligado tenga lo esencial en materia de archivos, como es el registro ante dicha autoridad, el coordinador en materia de archivos y el Sistema Institucional de Archivos, queremos guiarlos y llevarlos de la mano”, concluyó.

Estuvieron presentes María de Lourdes Ortiz Basurto y Nohemí León Islas, Comisionadas del ItaiGro; el Diputado Bernardo Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Guerrero; Leticia Jiménez Zamora, Tesorera General de la Universidad Autónoma de Guerrero, y Anacleta López Vega, Encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno; así como personas servidoras públicas de la entidad.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)